

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó, el día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, en el **HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES DE ÁVILA**, sito en la Avda. _____, en Ávila.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control una instalación radiactiva destinada al uso de material radiactivo y equipos emisores de radiación con fines médicos, en el campo de la Radioterapia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria, de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, de la Junta de Castilla y León en fecha 25 de abril de 2023.

La Inspección fue recibida por _____ Jefe del Servicio de Protección Radiológica del _____, y _____, Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La situación y disposición de las dependencias concuerdan con los planos y datos aportados en la Memoria Descriptiva de la instalación. _____
- En la planta baja del pabellón Anexo del Hospital, se dispone de las siguientes dependencias: _____
 - un recinto blindado señalizado como zona controlada de acceso prohibido con riesgo de irradiación externa cuando el acelerador esté funcionando y zona vigilada con riesgo de irradiación externa cuando no lo esté. _____
 - una sala de control señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa. _____

- En el recinto blindado se encuentra instalado un acelerador lineal de electrones de la firma _____, modelo _____, con n/s _____ capaz de producir haces de fotones de energías de _____ y _____ MV. El equipo puede funcionar en modo “sin filtro aplanador” (FFF) a las energías de fotones de _____ y _____ MV, con filtro a las energías de _____ MV y _____ MV y con emisión de electrones de una energía de _____, _____, _____ y _____ MeV. Este equipo lleva incorporado un Sistema de Imagen Guiada (XVI) que contiene un generador de rayos X con tubo capaz de generar _____ kV de tensión máxima. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de la idoneidad de los blindajes biológicos en condiciones reales de funcionamiento con una periodicidad anual. Se dispone de registro de la última comprobación realizada el 13/8/24, con valores similares a los registrados en la puesta en marcha de la instalación e indicados en el acta de inspección CSN/AIN/1/IRA-3541/2023. _____
- Durante el primer año de funcionamiento del acelerador se ha llevado a cabo un control de las dosis impartidas mediante la utilización de dosimetría de área tipo TLD. Se dispone de registro de las lecturas comprendidas entre agosto de 2023 y agosto de 2024. _____

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en origen el 7/6/22 y verificado el 28/8/24. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación donde se indica que la calibración se realizará en un laboratorio acreditado cada dos años y la verificación anual por el SPR del _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de 14 personas con licencia de supervisor y 9 con licencia de operador en vigor. El número de licencias inscritas en la instalación cumple con los mínimos exigidos e indicados en el Reglamento de Funcionamiento (RF): _____
- Se dispone de registro de entrega de una copia del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la instalación al personal expuesto. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por el _____, asignados al personal del Servicio de Radioterapia, para 12 dosímetros personales y 10 de área con último registro de julio de 2024. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____

- El 7/2/24 se realiza el simulacro de emergencia del servicio, donde se comprueba el funcionamiento de uno de los pulsadores de emergencia del acelerador. Se dispone de registro de los asistentes (14). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN asignado al nuevo acelerador. El diario se encuentra actualizado. _____
- Se dispone de registro de la comprobación diaria del funcionamiento de los indicadores luminosos, enclavamiento de la puerta y el pulsador de parada del equipo situado en el puesto de control. _____
- Se dispone de registro de las comprobaciones de los pulsadores de emergencia y de integridad de los blindajes que se realiza con una periodicidad anual. _____
- Se dispone de parte de mantenimiento de las intervenciones realizadas por los días 30/1/24 y 5/6/24. Los partes se encuentran firmados por un representante del titular y el técnico que realizó la intervención. En el parte de mantenimiento del 5/6/24 se indica que se comprobaron los pulsadores de emergencia. _____
- Se ha recibido, dentro del primer trimestre del año, el Informe Anual correspondiente al año 2023 _____

DESVIACIONES

- No se dispone de indicador luminoso en el dintel de la puerta de acceso que siga las indicaciones del Foro de Protección Radiológica en el medio sanitario. (Incumpliría la especificación 9 de su Resolución de Autorización de Funcionamiento en vigor). ____
- No se dispone del personal con licencia establecido en el Reglamento de Funcionamiento. (Incumpliría la especificación 9 de su Resolución de Autorización de Funcionamiento en vigor). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre

protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES DE ÁVILA"**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

GERENTE

Fdo.:

7 4 OCT 2024





Complejo Asistencial de Ávila
Hospital Ntra. Sra. De Sonsoles
Avda.
05004 – Ávila
Teléf.



DOCUMENTO DE CONFORMIDAD Y REPAROS AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/2/IRA-3541/2024

Tras recibir el Acta de Inspección de la Instalación Radiactiva IRA- , de **Radioterapia** (**CSN/AIN/2/IRA-3541/2024**) del , se realizan las siguientes manifestaciones sobre las desviaciones observadas en la misma:

- Las desviaciones señaladas fueron subsanadas en el trámite del Acta CSN/AIN/1/IRA-3541/2023 (Inspección de Puesta en Marcha), por lo que debe tratarse de una errata en el documento.

Asimismo, se manifiesta la **conformidad** con el contenido del resto del documento.

En Ávila, a 8 de octubre de 2024

JEFE DE RADIOFÍSICA Y PROTECCIÓN
RADIOLÓGICA

Fdo.:

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/2/IRA-3541/2024, correspondiente a la inspección realizada en Ávila, el día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, el inspector que la suscribe declara:

- Se aceptan los comentarios del titular que modificarían el contenido del acta.